



Fomento se reúne con el Ayuntamiento de Montcada i Reixac para avanzar en la integración ferroviaria en el municipio

Madrid, 18 de mayo de 2016 (Ministerio de Fomento)

El secretario general de Infraestructuras, Manuel Niño, se ha reunido hoy con la alcaldesa de Montcada i Reixac, Laura Campos, y con el secretario de Territorio y Movilidad de la Generalitat de Cataluña, Ricard Font, para avanzar en la integración ferroviaria en el municipio barcelonés.

Esta reunión, en la que han estado representados también el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y el Ayuntamiento de Barcelona, supone el cumplimiento del compromiso de la Ministra de Fomento sobre la creación de un grupo de trabajo, acordado en una reunión previa con la propia alcaldesa de Montcada el mes pasado.

El encuentro ha servido para impulsar los Acuerdos alcanzados en 2007 entre el Ministerio, la Generalitat, el Ayuntamiento de Montcada y Adif en relación con la línea férrea convencional Barcelona – Port Bou, destacando la actuación de supresión de los dos pasos a nivel existentes como objetivo prioritario de la integración de la línea ferroviaria –en conformidad con los criterios recogidos en la planificación del Ministerio-, y compartiéndose la necesidad avanzar en su concreción mediante la firma de un Convenio de desarrollo, tal y como se acordó en su momento.

En ese sentido, el Ministerio de Fomento elaborará un borrador de Convenio de desarrollo que permitirá fijar tanto el reparto de costes como el resto de compromisos necesarios para la ejecución de las obras, que pasan por la correspondiente consignación presupuestaria para los próximos ejercicios.

En paralelo se procederá, por parte de Adif, a la puesta al día de los proyectos redactados hasta la fecha, y, por parte del Ayuntamiento y Generalitat, a la adaptación del planeamiento urbanístico vigente, para



Nota de prensa

lo cual se ha confirmado que la integración se desarrollará en un ámbito urbano del término municipal de Montcada similar al previsto inicialmente.

Durante los próximos meses los equipos técnicos coordinarán los avances en cada materia, de forma que se alcancen las condiciones necesarias para estar en disposición de iniciar la actuación en 2017.

De esta manera, se da pleno cumplimiento a las Proposiciones No de Ley 161/000098 y 161/000234, aprobadas por la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados con fecha 13 de abril de 2016, según las cuales el Congreso de los Diputados considera conveniente constituir a la mayor brevedad posible un Grupo de Trabajo con el objetivo de alcanzar un acuerdo entre todas las Administraciones implicadas (Administración General del Estado, Generalitat de Cataluña y Ayuntamientos afectados) para firmar un Convenio que permita, de acuerdo con los criterios recogidos en la planificación del Ministerio de Fomento, mejorar la red ferroviaria a su paso por Montcada i Reixac, avanzando en el desarrollo de los proyectos y acometiendo la ejecución de las obras tan pronto como sea posible, dotando para ello las partidas necesarias en el marco de las disponibilidades presupuestarias.